



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARAUZO DE MIEL

El Pleno del ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de junio de 2024, aprobó las siguientes memorias técnicas:

1. – Memoria valorada de pavimentación de acera en la calle Rejalón, en Araúzo de Miel (Burgos), redactada por el ingeniero civil D. Javier Nebreda Mariscal y el ingeniero técnico de obras públicas D. Felipe Nebreda Iraola.

2. – Memoria valorada de actuaciones urbanización zona peatón calle Real - calle Bodegas, de Araúzo de Miel (Burgos), redactada por G. del Hoyo Arquitectos, S.L.P., con CIF: B-09462136, sociedad colegiada COACYLE número 84, representados por doña Mariluz García del Hoyo y doña Alicia García del Hoyo, colegiadas números 2.606 y 2.705, del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León.

3. – Memoria valorada de actuaciones urbanización de espacio público entre calle Real y calle Las Eras Doña Santos, de Araúzo de Miel (Burgos), redactada por G. del Hoyo Arquitectos, S.L.P., con C.I.F.: B-09462136, sociedad colegiada COACYLE número 84, representados por doña Mariluz García del Hoyo y doña Alicia García del Hoyo, colegiadas números 2.606 y 2.705, del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León.

4. – Memoria valorada de actuaciones asfaltado calle Peñas Eriales de Doña Santos, de Araúzo de Miel (Burgos), redactada por G. del Hoyo Arquitectos, S.L.P., con CIF: B-09462136, sociedad colegiada COACYLE número 84, representados por doña Mariluz García del Hoyo y doña Alicia García del Hoyo, colegiadas números 2.606 y 2.705, del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León.

Todas ellas se someten a información pública por un periodo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y pueda presentar las alegaciones u observaciones que estime oportunas.

En caso de no presentarse alegaciones se entenderá definitivamente aprobado sin más trámite.

En Araúzo de Miel, a 23 de octubre de 2024.

La alcaldesa,
María Teresa Maté Benito